



Comunicado de Prensa

En el contexto de la negociación colectiva con el sindicato de trabajadores de Colo Colo, Blanco y Negro S.A. informa lo siguiente:

Desde el inicio del proceso de negociación colectiva, el pasado 21 de agosto, la empresa mostró la voluntad de avanzar en las demandas presentadas por los trabajadores.

Sueldo base

Blanco y Negro S.A. ha ofrecido un incremento promedio de los sueldos de un 19,5% para todos los trabajadores. Con esto, los trabajadores que reciben rentas menores de \$ 600.000, que representan más de la mitad de los trabajadores sindicalizados, tendrán un aumento promedio de 28%. En tanto, los que reciben rentas superiores, tendrían un aumento promedio de un 10,1%.

De hecho, el aumento descrito en el punto anterior, considera el aumento de hasta un 50% de la renta para los trabajadores que reciben menores remuneraciones de la empresa (actualmente no hay trabajadores en la empresa que reciban remuneraciones menores al sueldo mínimo).

Hacemos presente que en relación a la última negociación colectiva el aumento del sueldo base es de \$ 30.000 a \$ 80.000 más, lo que representa un incremento de un 167% para más de la mitad de los trabajadores sindicalizados, y un 33% para el resto de los trabajadores, que reciben rentas superiores a \$ 600.000.

Bono de responsabilidad

En relación con el bono de responsabilidad, la empresa propone un incremento de un 25% para los trabajadores que ganan menos de \$ 600.000 (\$ 100.000) y se suma a este beneficio a los trabajadores con rentas superiores, entregando un bono de \$ 40.000 que antes no existía.

Término de conflicto

Finalmente, la empresa ha propuesto un bono de término de conflicto de \$ 300.000, aumentando en un 20% el entregado en la negociación anterior.

Es importante aclarar que Blanco y Negro S.A. reconoció en 2017 pérdidas por más de 3 mil millones, totalizando US\$ 10 millones en los últimos tres años, por lo cual es de vital importancia administrar los recursos de una manera responsable.

Además, las últimas sanciones a las cuales se ha visto expuesta la institución, con la obligación de jugar partidos sin públicos y las sanciones monetarias impuestas por Conmebol y la ANFP afectan directamente los ingresos futuros del club.

Es importante destacar que en la industria del fútbol nacional, Colo-Colo se encuentra entre las instituciones que tienen mejores remuneraciones para sus trabajadores por nivel de función.

En este escenario Blanco y Negro S.A. solicitará la mediación de la Inspección del Trabajo con el objetivo de llegar a un acuerdo con los trabajadores.